ODS VS. ECONOMÍA CIRCULAR

Posted on 08/05/2019 by Naider



enible (ODS) son los objetivos globales que los líderes mundiales adoptaron en 2015 para **erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad** de todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Los **17 objetivos y 169 metas** que conforman los ODS están siendo adoptados tanto por el sector público como por el privado a lo largo de todo el planeta.

En paralelo, la Economía Circular (EC) es un **marco económico alternativo** que ha ido ganando impulso a lo largo de los últimos años y que ofrece un nuevo enfoque para lograr la sostenibilidad, local, nacional y global. El interés creciente en la EC se refleja en los numerosos actores, incluyendo gobiernos, ciudades y grandes multinacionales, que implementan prácticas para acelerar la transición hacia una economía circular.

A pesar de que los conceptos de EC y ODS son relativamente similares – entendidos ambos como la **búsqueda de la prosperidad social y económica dentro de los límites naturales de nuestro planeta** – la vinculación entre ambas agendas no es tan obvia como pueda parecer. De hecho, el término "economía circular" no está incluido en la Agenda 2030 por el Desarrollo Sostenible, en donde los ODS son incluidos y detallados.

Un estudio de investigación reciente, publicado en la Journal of Industrial Ecology, analiza las interrelaciones entre la EC y los ODS. Dicho estudio, basado en una extensa revisión literaria**, examina hasta qué punto las prácticas relacionadas con la EC son relevantes para alcanzar los ODS**, así como **los puntos de conflicto entre ambos**.

Las "**prácticas de la EC**", tal y como se menciona en el estudio, "**pueden ser aplicadas como una 'caja de herramientas' para lograr un gran número de ODS".** Dichas prácticas comprenden una

amplia gama modelos de negocio, incluyendo la reutilización, reparación, renovación, refabricación, reciclaje, simbiosis industrial o biomímica, entre otros.

A continuación, se muestran los **5 tipos de relaciones existentes entre la EC y los ODS**:

- Los ODS se benefician directamente de la EC. Ciertas prácticas relacionadas con la EC pueden ayudar a lograr *21 metas* de los ODS. Por ejemplo, los procesos industriales centrados en la purificación del agua, los sistemas de energías renovables, o la valorización de residuos, contribuyen a lograr los ODS 6 (agua limpia y saneamiento), ODS 7 (energía asequible no contaminante) y el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), respectivamente.

- Los ODS se benefician indirectamente de la EC. Implementar prácticas de EC contribuyen positivamente, aunque de manera indirecta, a *28 metas* de los ODS. Por ejemplo, el reciclaje, la agricultura local, o la prevención de residuos, nos acercarían de manera indirecta a los ODS 1 (fin de la pobreza), ODS 2 (hambre cero) y ODS 14 (vida submarina).

- Los ODS facilitan la adopción de prácticas de EC. *52 metas* de los ODS contribuyen positivamente a la transición hacia una EC a nivel global. En concreto, el acceso a la educación, la inclusión social, o las prácticas para mitigar el cambio climático estarían contribuyendo a lograr los ODS (4 (educación de calidad), ODS 10 (reducción de las desigualdades) y ODS 13 (acción por el clima).

- Los ODS no tienen relación, o muy débil, con prácticas de la EC. *35 metas* de los ODS, de entre las 169 existentes, no tienen relación existente, o ésta es muy débil, con respecto a la EC. Por ejemplo, la contribución de la EC al ODS 3 (salud y bienestar) – incluyendo la reducción de la mortalidad infantil a través de una mejora, entre otras cosas, del tratamiento de aguas – existe, aunque sería relativamente limitada.

- La cooperación es necesaria para lograr los ODS ayudar a fomentar la EC. En este último caso, casi todos los ODS poseen metas que contribuyen a promocionar y fomentar la transición hacia una EC.

En resumen, **la transición hacia una EC es un proceso necesario para alcanzar la mayoría de los ODS**. Así mismo, **progresar hacia los ODS puede ayudar a incentivar la transición hacia una EC**. A pesar de esta relación recíproca, en Naider consideramos que para que la Agenda 2030 respalde una transición hacia una EC, las acciones orientadas a alcanzar los ODS deben ser llevadas a cabo teniendo en cuenta los principios de la EC. De lo contrario, las acciones orientadas a lograr los ODS podrían estar basadas simplemente en “prácticas lineares”, las cuales, a pesar de ser menos dañinas para el medio ambiente que las prácticas actuales, pudieran no ser suficientes para incentivar la transformación necesaria hacia una sociedad sostenible.

Julen González Redín
PhD en Desarrollo Sostenible
NAIDER

There are no comments yet.